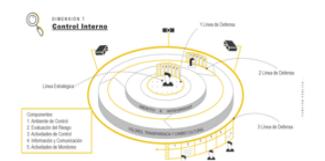


### CONCLUSION

Nombre de la Entidad:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
Periodo Evaluado:	I SEMESTRE DEL AÑO 2020

	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	96%
---	---	-----

#### Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS TIENE BIEN IDENTIFICADOS SUS PROCESOS COMO TAMBIEN SUS PROCEDIMIENTOS, A LA VEZ CADA RESPONSABLE DE ELLOS ES UN FUNCIONARIO LIDER QUE SIEMPRE ESTA EN LA MIRA Y LA PROCURA DE LA AUTOMEJORA, CON SU EQUIPO D ETRABAJO
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	SI EL PROCESO DE CONTROL INTERNO COMO INDEPENDIENTE SIEMPRE ESTA VERIFICANDO QUE LOS OBJETIVOS SE CUMPLAN Y SI NO ES ASI POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, SE REALIZA REUNION Y ALLI SE TOMAN DETERMINACIONES Y ALCENCES PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ES UNA ENTIDAD PEQUEÑA QUE CUANTA CON UN EQUIPO INTERINDISCIPLINARIO EL CUAL SE HACE RESPONSABLE DA CADA UNA DE LAS DECISIONES SEGÚN SU PLAN DE TRABAJO Y LAS METAS EN CADA PROCESOS, POR LO TANTO ES INDEPENDIENTE SIN DEJAR DE TENER PRESENTE AL PERSONERO COMO CABEZA DE LA ENTIDAD

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, cuenta con: 1. Documento interno o adopción del MECI actualizado, 2. Un documento código de ética, integridad. 3. Una estructura organizacional formalizada (organigrama), 4. Un manual de funciones actualizado 5. La documentación de sus procesos y procedimientos, 6. Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo 7. Procesos de capacitación y bienestar social para sus servidores públicos 8. Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo 9. Procesos de desvinculación de servidores 10. Mecanismos de rendición de cuentas y Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes
EVALUACION DEL RIESGO	Si	90%	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, IDENTIFICA los cambios en su entorno que pueden generar acciones positivas o negativas en su gestión. Problemas que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad (riesgos). Los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones, LA ENTIDAD, debe estudiar de forma periódica el desempeño de las actividades de gestión de riesgos y las deficiencias para contrarlar problemas en sus procesos. TAMBIEN definen espacios de reunión para conocer y proponer acciones para su solución, autónomamente toma las acciones para solucionarlos y se definen acciones de mejora.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS DEFINE acciones para tratar los problemas identificados. Realiza mecanismos de verificación de planes para subsanar, Planes, acciones o estrategias que permitan la materialización de los riesgos, cuando se presentan. Existe un documento que consolide los riesgos aquellos que conlleven posibles actos de corrupción. Existe el manual anticorrupción publicado en la página web de la entidad.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, en cabeza de los jefes de los procesos y su equipo son los responsables de la información institucional, existiendo canales de comunicación con los ciudadanos (página web. Presenciales. Telefónico). Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control. Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado. Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros). Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica). Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, ESTABLECE mecanismos de evaluación de la gestión realizadas por cada uno de ellos los responsables de los procesos. La entidad debe establecer un monitoreo para supervisar el sistema de control interno institucional. De forma mensual por medio de la reunión institucional se establecen el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales.

#### MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO	Evaluación
			a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/686-resolucion-043-2020-mipg-ministerio-publico-version-3">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/686-resolucion-043-2020-mipg-ministerio-publico-version-3</a>	Mantenimiento del control

1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControllInterno/PROTOCOLO_ETICO.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/ControllInterno/PROTOCOLO_ETICO.pdf</a>	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/politicaplanesproyectos2020/Plan_estrategico_2020.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/politicaplanesproyectos2020/Plan_estrategico_2020.pdf</a>	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/Nosotros2020/ESTRUCTURA_ORGANICA.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/Nosotros2020/ESTRUCTURA_ORGANICA.pdf</a>	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/nosotros/380-manual-de-funciones-ajustado-al-decreto-815-de-2018">http://personeradosquebradas.gov.co/nosotros/380-manual-de-funciones-ajustado-al-decreto-815-de-2018</a>	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/RENDICION_CUENTAS_2019-2020.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/RENDICION_CUENTAS_2019-2020.pdf</a>	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/Nosotros2020/DIRECTORIO_FUNCIONARIOS_2020.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/Nosotros2020/DIRECTORIO_FUNCIONARIOS_2020.pdf</a>	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/Inf_Contratos/RESOLUCION_145_SE_ADOPTA_EL_PLAN_DE_CAPACITACION_BIENESTAR_SOCIAL.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/Inf_Contratos/RESOLUCION_145_SE_ADOPTA_EL_PLAN_DE_CAPACITACION_BIENESTAR_SOCIAL.pdf</a>	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/443-manual-evaluacion-del-desempeno">http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/443-manual-evaluacion-del-desempeno</a>	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/Inf_Contratos/RESOLUCION_145_SE_ADOPTA_EL_PLAN_DE_CAPACITACION_BIENESTAR_SOCIAL.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/Inf_Contratos/RESOLUCION_145_SE_ADOPTA_EL_PLAN_DE_CAPACITACION_BIENESTAR_SOCIAL.pdf</a>	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/RENDICION_CUENTAS_2019-2020.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/RENDICION_CUENTAS_2019-2020.pdf</a>	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/RENDICION_CUENTAS_2019-2020.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/RENDICION_CUENTAS_2019-2020.pdf</a>	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones">http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones</a>	Mantenimiento del control
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones">http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones</a>	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/510-resolucion-plan-anticorrupcion-personeria-de-dosquebradas">http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/510-resolucion-plan-anticorrupcion-personeria-de-dosquebradas</a>	Mantenimiento del control
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/catalogo_de_sistema_de_informaciondocx.pdf">http://personeradosquebradas.gov.co/images/ControlInterno2020/catalogo_de_sistema_de_informaciondocx.pdf</a>	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	<a href="http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/manuales">http://personeradosquebradas.gov.co/normatividad/manuales</a>	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	En proceso		Oportunidad de mejora
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	En proceso		Oportunidad de mejora

4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	DE FORMA PERIODICA SE REUNEN LOS DIRECTORES DE LOS PROCESOS APRA HACER SEGUIMIENTO A LOS MISMOS, EVIDENCIAS ACTAS	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	CADA JEFE DE PROCESO COMO FIN DE LAS REUNIONES PERIODICAS SE TOMAN LAS ACCIONES PERTINENTES	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	SI ES PRECISO REALIZAR ACTOS DE MEJORA PRODUCTO DE ALGUNA AUDITORIA SE REALIZAN, EVIDENCIA PLANES DE MEJORAMIENTO (EXTERNO)	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/MAPA_DE_RIESGOS_A_REA_FINANCIERA_2019.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/MAPA_DE_RIESGOS_A_REA_FINANCIERA_2019.pdf</a>	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/471-manual-de-administracion-del-riesgo-2019">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/471-manual-de-administracion-del-riesgo-2019</a>	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/MAPA_DE_RIESGOS_A_REA_FINANCIERA_2019.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/MAPA_DE_RIESGOS_A_REA_FINANCIERA_2019.pdf</a>	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/informes/547-verificacion-ley-de-transparencia-enero-2020">http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/informes/547-verificacion-ley-de-transparencia-enero-2020</a>	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/politic-as-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/502-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2021">http://personeriadosquebradas.gov.co/politic-as-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/502-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2021</a>	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACION	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	CADA JEFE DE PROCESOS ES REponsABLE DE LA COMUNICACIÓN DE SU DEPENDENCIA	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/catalogo_de_sisitema_de_informaciondocx.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/catalogo_de_sisitema_de_informaciondocx.pdf</a>	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/catalogo_de_sisitema_de_informaciondocx.pdf">http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Controlinterno2020/catalogo_de_sisitema_de_informaciondocx.pdf</a>	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/464-manual-de-politicas-de-tratamiento-de-datos-personales">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/464-manual-de-politicas-de-tratamiento-de-datos-personales</a>	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/">http://personeriadosquebradas.gov.co/</a>	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/549-manual-de-politicas-personeria">http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/manuales/549-manual-de-politicas-personeria</a>	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	<a href="http://personeriadosquebradas.gov.co/politic-as-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/538-peti-personeria-2020">http://personeriadosquebradas.gov.co/politic-as-planes-y-proyectos/planes-y-proyectos/538-peti-personeria-2020</a>	Mantenimiento del control
			a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	LA ENTIDAD CUENTA CON LISTA DE CHEQUEO PARA EL AREA FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO	Mantenimiento del control

7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	No		Deficiencia de control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	LOS JEFES DE PROCESOS SON LOS RESPONSABLES DE MITIGAR LOS RIESGOS Y REALIZAR CONTROL SI ESTOS SE DAN	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	SE HACE SEGUIMIENTO CADA JEFE DE PROCESO Y POR PART DE CONTROL INTERNO SE TOMAN LOS CORRECTIVOS NECESARIOS SI ESTO NO SE CUMPLEN	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un proceso auditor en la vigencia?	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	PERO CON LA CALAMIDAD QIE PASA EL PAIS HA SIDO DIFICIL LAS REUNIONES EN ESTE PERIODO	Mantenimiento del control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	SE EVIDENCIA EN LAS REUNIONES CADA MES Y EN ESTE SEMESTRE VIRTUALES CON LOS JEFES DE PROCESOS PARA MINIMIZAR LOS POSIBLES RIESGOS	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	SE EVIDENCIA EN LAS REUNIONES CADA MES Y EN ESTE SEMESTRE VIRTUALES CON LOS JEFES DE PROCESOS PARA MINIMIZAR LOS POSIBLES RIESGOS	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	SE EVIDENCIA EN LAS REUNIONES CADA MES Y EN ESTE SEMESTRE VIRTUALES CON LOS JEFES DE PROCESOS PARA MINIMIZAR LOS POSIBLES RIESGOS	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	SE EVIDENCIA EN LAS REUNIONES CADA MES Y EN ESTE SEMESTRE VIRTUALES CON LOS JEFES DE PROCESOS PARA MINIMIZAR LOS POSIBLES RIESGOS	Mantenimiento del control
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	SE EVIDENCIA EN LAS REUNIONES CADA MES Y EN ESTE SEMESTRE VIRTUALES CON LOS JEFES DE PROCESOS PARA MINIMIZAR LOS POSIBLES RIESGOS	Mantenimiento del control

  
**MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA**

**Control Interno**

